



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**“EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES”**

Requisito previo para optar por el Título de Licenciada en Trabajo Social

Modalidad: Artículo Científico

Autora: Tenorio Soria Mireya Paola

Tutora: Lic. Altamirano Altamirano, Silvia Jovanna

Ambato – Ecuador

Enero, 2024

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Integración Curricular titulado **“EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”** de la Srta. MIREYA PAOLA TENORIO SORIA, portadora de la C.C.1805288113, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certifico la autenticidad y culminación del trabajo mencionado, mismo que reúne los requisitos necesarios para ser sometido a evaluación por parte del tribunal que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad designe para su respectivo estudio y calificación.

Ambato, 12 enero del 2024

LA TUTORA



Altamirano Altamirano, Silvia Jovanna
Tutora Trabajo Integración Curricular

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los criterios emitidos en el Artículo de Revisión “**EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, son de autoría y exclusiva responsabilidad de la compareciente, los fundamentos de la investigación se han realizado en base a recopilación bibliográfica y antecedentes investigativos

Ambato, 12 enero del 2024

LA AUTORA



Tenorio Soria Mireya Paola

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado, aprueban en el informe del Proyecto de Investigación: “**EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**”, de Tenorio Soria Mireya Paola, estudiante de la Carrera de Trabajo Social.

Ambato, 12 enero 2024

Para su constancia firma

.....
Presidente del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
CAPITULO I.- MARCO TEÓRICO	ii
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	ii
OBJETIVOS	ix
OBJETIVO GENERAL	ix
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ix
CAPÍTULO II.- ARTICULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN.....	x
INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA	8
APLICACIÓN DE LA ENCUESTA	9
RESULTADOS.....	11
DISCUSIÓN.....	15
CONCLUSIÓN.....	16
CAPITULO III.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
CONCLUSIONES	17
C. MATERIALES DE REFERENCIA.....	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ANEXOS.....	18

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Te has peleado con tus compañeros.....	11
Tabla 2 Te han empujado tus compañeros.....	12
Tabla 3 Te han dado patadas tus compañeros.....	13
Tabla 4 Se te han burlado tus compañeros.....	14

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tipos de Bullying	2
Figura 2 Roles en el Bullying	3

RESUMEN

El presente artículo aborda la problemática del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) con el objetivo de proporcionar una comprensión profunda de las dinámicas y manifestaciones específicas de este fenómeno en un contexto educativo inclusivo. A medida que la atención se ha centrado cada vez más en la promoción de la igualdad y la diversidad en las aulas, es esencial examinar de cerca la experiencia de los estudiantes con NEE frente al acoso escolar. La investigación se basa en un análisis exhaustivo de la literatura existente, estudios de casos y datos recopilados a través de encuestas y entrevistas. Se utiliza un enfoque multidimensional que considera factores como el tipo de discapacidad, el entorno escolar, las interacciones sociales y las estrategias de intervención. Los resultados revelan patrones distintivos de bullying que afectan a estudiantes con NEE, destacando formas de agresión verbal, exclusión social y discriminación basada en la discapacidad. Se identifican factores de riesgo y protectores, así como la percepción de los estudiantes y educadores sobre la efectividad de las medidas preventivas y correctivas implementadas. El artículo también destaca la importancia de la sensibilización y la capacitación para educadores, estudiantes y padres, proponiendo recomendaciones específicas para crear entornos educativos más inclusivos y seguros. Además, se sugieren áreas clave para investigaciones futuras que podrían contribuir a un enfoque más integral y efectivo en la prevención y abordaje del bullying en estudiantes con NEE.

Palabras claves: Bullying, Inclusión Educativa, Exclusión Social, Intervención, Estrategias de Prevención.

ABSTRACT

The present article addresses the issue of bullying in students with special educational needs (SEN) with the aim of providing a deep understanding of the dynamics and specific manifestations of this phenomenon in an inclusive educational context. As attention has increasingly focused on promoting equality and diversity in classrooms, it is essential to closely examine the experience of students with SEN in the face of school bullying. The research is based on a comprehensive analysis of existing literature, case studies, and data collected through surveys and interviews. A multidimensional approach is employed, considering factors such as the type of disability, the school environment, social interactions, and intervention strategies. The results reveal distinctive patterns of bullying affecting students with SEN, highlighting forms of verbal aggression, social exclusion, and disability-based discrimination. Risk and protective factors are identified, along with the perception of students and educators regarding the effectiveness of implemented preventive and corrective measures. The article also emphasizes the importance of awareness and training for educators, students, and parents, proposing specific recommendations to create more inclusive and secure educational environments. Additionally, key areas for future research are suggested that could contribute to a more comprehensive and effective approach to preventing and addressing bullying in students with SEN.

Keywords: Bullying, Educational Inclusion, Social Exclusion, Intervention, Prevention Strategies.

CAPITULO I.- MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

En última instancia, este estudio busca no solo arrojar luz sobre la complejidad del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales, sino también proporcionar una base sólida para la implementación de estrategias y políticas efectivas que fomenten la equidad y el bienestar de todos los estudiantes en el entorno escolar.

Bullying

El Bullying es un patrón de comportamiento agresivo en el que una persona (o grupo de personas) en una posición de autoridad ataca a una persona con el propósito de dañarla física o psicológicamente. (Kalbermatter et al., 2020) menciona que mayormente sucede durante la adolescencia, a medida que se desarrollan las habilidades sociales y se convierten en adultos, donde muchos jóvenes suelen ser crueles entre sí.

El autor menciona que los incidentes de intimidación pueden tener estos tres rasgos:

- Intencional: la acción fue hostil y una intención consciente de causar daño a otra persona.
- Recurrente: la misma persona o grupo de personas es objeto de estos actos violentos repetidamente a lo largo del tiempo.
- Disparidad de poder: La persona que acosa tiene mayor influencia física o social que las víctimas.

La intimidación casi siempre tiene un costo emocional en la víctima. (Benson, 2021) señala cuatro tipos diferentes de acoso, que pueden ocurrir uno o todos a la vez:

1. Intimidación que implica patadas o empujones
2. Insultos o gritos verbalmente abusivos
3. Acoso en las relaciones, incluida la exclusión y la difusión de rumores
4. Ciberacoso, en el que se envían comentarios ofensivos a través de medios electrónicos como ordenadores y teléfonos móviles.



Figura 1 Tipos de Bullying

Roles Del Bullying

Las situaciones relacionadas con el acoso suelen ser más complicadas de lo que parecen. Víctima, acosador y espectador son tres posiciones en situaciones de bullying que son bien conocidas. En algunos casos, los jóvenes que han sido acosados también pueden acosar a otros.

(Miranda et al., 2019) señala que los jóvenes que presencian el acoso pueden empeorarlo al participar directamente en la intimidación o al brindar al acosador una audiencia de apoyo que fomenta la intimidación. Por otra parte, los testigos pueden tomar medidas para detener la intimidación que ocurre, pueden ser útiles al ayudar a la víctima o encontrar a alguien más que pueda hacerlo.

En situaciones de acoso es importante evadir las “etiquetas”, (Hernández et al., 2019) indica que, si bien se puede referir a los roles que se puede desempeñar como "víctima", "acosador" y "espectador"; es fundamental tener en cuenta el efecto que estas etiquetas pueden tener en la identidad de los jóvenes. Según muchos expertos y educadores, tal denominación implica que la conducta de intimidación no se puede cambiar. Los amigos, la familia y el ambiente escolar de un joven son solo algunas de las variables que tienen un impacto en su comportamiento.

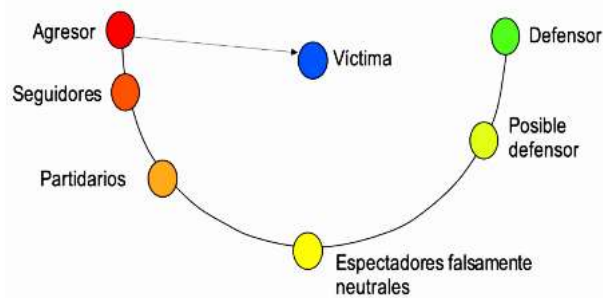


Figura 2 Roles en el Bullying

El acoso escolar se caracteriza por ser un fenómeno dinámico arraigado en las relaciones sociales dentro del grupo, donde cada miembro de la clase desempeña un papel específico. Por lo tanto, para abordar de manera efectiva una situación de acoso, es esencial considerar tanto los aspectos individuales como los grupales.

En el ámbito individual, se identifican tres roles principales: el agresor, que participa activamente en las agresiones; la víctima, que es objeto de dichas agresiones; y el agresor-víctima, que desempeña ambos roles simultáneamente, siendo agredido por sus compañeros y, a su vez, liberando su angustia agrediendo a aquellos que percibe como más vulnerables. Es crucial abordar de manera prudente el perfil psicológico específico de cada uno de estos protagonistas para llevar a cabo intervenciones más precisas. Por ejemplo, la estrategia de intervención variará según se trate de una víctima pasiva o provocativa, y también dependerá de la tipología de los alumnos involucrados en las conductas agresivas, como aquellos que actúan de manera reactiva o manipuladora.

En el contexto grupal, el bullying se manifiesta como un fenómeno colectivo, y es fundamental comprender los mecanismos que operan dentro del grupo para intervenir de manera positiva. Estos mecanismos incluyen el contagio social, la desinhibición de las conductas agresivas, la dilución de la responsabilidad en el grupo y cambios graduales en la percepción de la víctima. La actitud de los compañeros desempeña un papel fundamental en la resolución de la situación. Cada miembro del grupo tiene un rol específico, y es esencial trabajar para orientar a los alumnos hacia posturas más positivas, situadas en la parte derecha del círculo de interacciones.

Consecuencias del Bullying

Tanto el acosador como la víctima se ven afectados por el acoso. (Aguilar & Jáuregui, 2021) revela que los niños acosados son más propensos a experimentar los siguientes problemas:

- Depresión, ansiedad, problemas de alimentación y pensamientos suicidas.
- Dificultades de salud como agotamiento, enuresis nocturna, dolor abdominal, migrañas y problemas para dormir
- Problemas en el salón de clases, como poca asistencia, malos resultados en las pruebas y tasas más altas de abandono escolar.

Así mismo. (Benson, 2021) recalca que los jóvenes acosadores son más propensos a fumar y beber alcohol; además de tener un bajo rendimiento académico; y una visión negativa del entorno escolar aumentan el riesgo de implicación delictiva y trastornos psiquiátricos.

Para (Salin, 2021) todos los adolescentes corren el riesgo de ser acosados en algún momento de la adolescencia, pero algunos grupos son más vulnerables que otros según su entorno; incluidos los jóvenes con discapacidades, los que se identifican como LGBTQ+ o los jóvenes que están socialmente aislados.

¿Cuándo no es Bullying?

Se sabe que los niños y jóvenes se pelean y están en desacuerdo unos con otros a medida que forman y construyen relaciones. (Gaffney et al., 2019) mencionan que esta es una parte normal del crecimiento, y la mayoría de los niños y jóvenes tienen la capacidad de recuperarse de este tipo de comportamiento; del mismo modo, el comportamiento de intimidación a veces puede no tener éxito, una persona puede intentar acosar a alguien usando una variedad de comportamientos, pero no tiene ningún impacto; en este caso, la persona no ha sido acosada, pero el comportamiento debe ser cuestionado adecuadamente y no debe ignorarse. Es importante discutir cómo se sienten y ayudarlos a desarrollar resiliencia para manejar sus relaciones.

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Las necesidades educativas especiales, a menudo denominadas “NEE” es un término que se utiliza para describir las dificultades o discapacidades de aprendizaje

que dificultan el aprendizaje de un niño en comparación con niños de la misma edad. (Gómez Campos et al., 2021) mencionan que todos los niños pueden experimentar desafíos con su aprendizaje en algún momento y para la mayoría de los niños, estas dificultades se superan con el apoyo de los maestros y el hogar. Sin embargo, es probable que los niños con NEE necesiten ayuda adicional o diferente para poder aprender.

Algunos niños pueden tener NEE debido a una condición médica o discapacidad. Cualquier condición física o mental que dificulte que la persona con la condición participe en actividades particulares o interactúe con el mundo que la rodea se denomina discapacidad. Para (Morales Chávez, 2020) indica que hay varios tipos de discapacidades, incluidas aquellas que influyen en las personas de la siguiente manera:

- Visión
- Movimiento
- Pensamiento
- Aprendizaje
- Interacciones sociales
- Salud mental

Aunque el término "estudiantes con NEE" a veces se usa para describir una sola población. Para (Rivero, 2021), en realidad, este grupo de personas es diverso y tiene una variedad de necesidades e incluso dos personas con la misma condición pueden experimentar sus efectos de manera muy diferente. Algunas discapacidades pueden ser difíciles de notar o son ocultas.

Los autores (Cuesta et al., 2019) señalan que las discapacidades se clasifican en:

- Relacionado con dolencias que están presentes al nacer y pueden tener un impacto en el funcionamiento posterior de la vida en los dominios de cognición (memoria, aprendizaje y comprensión), movilidad (ser capaz de moverse en el entorno), vista, oído, comportamiento, y otras áreas. Estos trastornos están involucrados con los genes (como la distrofia muscular de Duchenne), los cromosomas (como el síndrome de Down) o la exposición de la madre a cosas

como el alcohol o los cigarrillos o virus como la rubéola cuando estaba embarazada.

- Discapacidad vinculada a problemas de desarrollo que se manifiestan durante la infancia, como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y el trastorno del espectro autista
- Asociado con un daño (por ejemplo, lesión cerebral traumática o lesión de la médula espinal de sitio externo).
- Conectado a una enfermedad crónica (como la diabetes), que puede conducir a una discapacidad como pérdida de la vista, daño a los nervios o pérdida de una extremidad.

Actitudes Negativas, Estimas y Estereotipos

Las opiniones negativas, la estigmatización y los estereotipos sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales suelen estar respaldados por un sistema de creencias "capacitista".

El término "capacitismo" describe puntos de vista sociales que subestiman y restringen el potencial de las personas con discapacidad. (Martínez et al., 2020) mencionan que el Capacitismo es un sistema de creencias, comparable al racismo, el sexismo o la discriminación por edad, que cree que las personas con discapacidad son menos valiosas que otras, menos merecedoras de respeto y consideración, y menos capaces de participar y contribuir; este puede ser consciente o inconsciente, y puede estar arraigado en las organizaciones, estructuras o cultura general de una sociedad y puede restringir las oportunidades de las personas discapacitadas y disminuir su participación en actividades comunitarias.

De acuerdo con (Pino & Tiseyra, 2019) comparten la idea de que la discapacidad es una anomalía que se ha utilizado para justificar la discriminación, el abuso, la explotación y el descuido de las personas con discapacidad en una variedad de circunstancias. Además, podría influir en el comportamiento condescendiente y paternalista hacia este grupo de personas. Los estereotipos desfavorables y el estigma general de caracterizar personas con condiciones especiales como "infantes", incapaces de tomar decisiones en su propio interés, y de ser consideradas una "carga" para la sociedad.

Para (Endara Rosales, 2019) el estigma, las opiniones desfavorables y los estereotipos pueden hacer que las personas hagan valoraciones incorrectas de sus propios rasgos. Incluso, podrían influir en las instituciones para crear reglas, pautas y métodos para tomar decisiones que excluyan o marginen a las personas con alguna condición.

Según (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022) en el Ecuador existe 471.205 personas con discapacidad entre las cuales 97.620 personas entre 3 a 24 años de este grupo pertenecen alguna institución educativa y ha encontrado limitaciones por sus condiciones

Bullying hacia estudiantes NEE

El acoso por discapacidad es un "comportamiento abusivo o intimidatorio" dirigido a un estudiante debido a su condición. (Fernández-Batanero et al., 2020) indica que hay muchas formas diferentes que se muestra el acoso por discapacidad; puede tomar la forma de abuso verbal y calumnias, declaraciones escritas o actos físicos. Para (Paz-Maldonado, 2020), el acoso por discapacidad no tiene que ser intencional, ocurrir con frecuencia o estar dirigido a una persona específica; tanto otros estudiantes como miembros del personal de la escuela, como maestros y administradores, tienen el poder de acosar a las personas con discapacidades. Cuando la intimidación está motivada por la condición de un estudiante también puede denominarse acoso.

Un "ambiente de aprendizaje hostil" es aquel en el que el acoso impide que un estudiante con necesidades educativas especiales aprenda o participe en actividades escolares como lo haría normalmente. (Bermúdez et al., 2020) recalcan que un ambiente de aprendizaje hostil puede resultar del acoso por discapacidad, y puede ocurrir cuando el acoso es lo suficientemente grave, generalizado y persistente como para desalentar a personas con necesidades educativas especiales de participar o aprovechar los programas o servicios ofrecidos por la escuela.

Acciones De Una Institución Para Abordar El Bullying En La Escuela Hacia Personas NEE

Disciplina

Según (Cobeñas, 2020) cuando una escuela se da cuenta o debería darse cuenta del acoso estudiantil, debe actuar con prontitud y de manera adecuada para iniciar una investigación; si se ha producido acoso, la escuela debe actuar rápidamente para ponerle fin y evitar que vuelva a ocurrir. La institución tiene la autoridad para suspender o expulsar a los alumnos que participan en acoso, amenazas o intimidación a propósito hacia otros, incluso si el acoso es en línea.

Política Contra el Bullying

Las instituciones deben adoptar políticas contra la discriminación y el acoso escolar. Para (Suárez et al., 2019) esto implica la intimidación y el acoso basados en la discapacidad de algún estudiante; en donde se establezca un procedimiento de quejas que contenga un cronograma para investigar y resolver las denuncias de acoso. En caso de que los padres no estén de acuerdo con la forma en que la institución maneja los casos de discriminación, tienen la posibilidad de llevar la queja a las autoridades reguladores de los planteles educativos.

Los autores (Jiménez Lara et al., 2019) señalan que aquellos que denuncian discriminación, acoso, e intimidación en la escuela deben estar protegidos y sus identidades no deben revelarse; y se debe exigir la acción inmediata de los miembros del personal de la institución. Si es seguro hacerlo, el personal de la escuela debe intervenir si es testigo de un acto de intimidación, hostigamiento o discriminación.

1.2 Objetivos (Descripción del cumplimiento de objetivos)

Objetivo General

- Analizar el bullying en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Objetivos Específicos

- Fundamentar de forma teórica el bullying en los estudiantes del Bachillerato General Unificado
- Identificar el manejo de las Necesidades Educativas Especiales en los estudiantes del Bachillerato General Unificado
- Establecer la relación entre el bullying y las Necesidades Educativas especiales en los estudiantes del Bachillerato General Unificado.

CAPÍTULO II.- ARTICULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN

El bullying en los estudiantes con necesidades educativas especiales

Bullying in students with special educational needs

Mireya Paola Tenorio Soria¹, Silvia Jovanna Altamirano Altamirano¹

Jurisprudencia y Ciencias Sociales - Trabajo social

mtenorio8113@uta.edu.ec, sj.altamirano@uta.edu.ec

RESUMEN

El presente artículo aborda la problemática del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) con el objetivo de proporcionar una comprensión profunda de las dinámicas y manifestaciones específicas de este fenómeno en un contexto educativo inclusivo. A medida que la atención se ha centrado cada vez más en la promoción de la igualdad y la diversidad en las aulas, es esencial examinar de cerca la experiencia de los estudiantes con NEE frente al acoso escolar. La investigación se basa en un análisis exhaustivo de la literatura existente, estudios de casos y datos recopilados a través de encuestas y entrevistas. Se utiliza un enfoque multidimensional que considera factores como el tipo de discapacidad, el entorno escolar, las interacciones sociales y las estrategias de intervención. Los resultados revelan patrones distintivos de bullying que afectan a estudiantes con NEE, destacando formas de agresión verbal, exclusión social y discriminación basada en la discapacidad. Se identifican factores de riesgo y protectores, así como la percepción de los estudiantes y educadores sobre la efectividad de las medidas preventivas y correctivas implementadas. El artículo también destaca la importancia de la sensibilización y la capacitación para educadores, estudiantes y padres, proponiendo recomendaciones específicas para crear entornos educativos más inclusivos y seguros. Además, se sugieren áreas clave para investigaciones futuras que podrían contribuir a un enfoque más integral y efectivo en la prevención y abordaje del bullying en estudiantes con NEE.

Palabras claves: Bullying, Inclusión Educativa, Exclusión Social, Intervención, Estrategias de Prevención.

ABSTRACT

The present article addresses the issue of bullying in students with special educational needs (SEN) with the aim of providing a deep understanding of the dynamics and specific manifestations of this phenomenon in an inclusive educational context. As attention has increasingly focused on promoting equality and diversity in classrooms, it is essential to closely examine the experience of students with SEN in the face of school bullying. The research is based on a comprehensive analysis of existing literature, case studies, and data collected through surveys and interviews. A multidimensional approach is employed, considering factors such as the type of disability, the school environment, social interactions, and intervention strategies. The results reveal distinctive patterns of bullying affecting students with SEN, highlighting forms of verbal aggression, social exclusion, and disability-based discrimination. Risk and protective factors are identified, along with the perception of students and educators regarding the effectiveness of implemented preventive and corrective measures. The article also emphasizes the importance of awareness and training for educators, students, and parents, proposing specific recommendations to create more inclusive and secure educational environments. Additionally, key areas for future research are suggested that could contribute to a more comprehensive and effective approach to preventing and addressing bullying in students with SEN.

Keywords: Bullying, Educational Inclusion, Social Exclusion, Intervention, Prevention Strategies.

INTRODUCCIÓN

En última instancia, este estudio busca no solo arrojar luz sobre la complejidad del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales, sino también proporcionar una base sólida para la implementación de estrategias y políticas efectivas que fomenten la equidad y el bienestar de todos los estudiantes en el entorno escolar.

Bullying

El Bullying es un patrón de comportamiento agresivo en el que una persona (o grupo de personas) en una posición de autoridad ataca a una persona con el propósito de dañarla física o psicológicamente. (Kalbermatter et al., 2020) menciona que mayormente sucede durante la adolescencia, a medida que se desarrollan las habilidades sociales y se convierten en adultos, donde muchos jóvenes suelen ser crueles entre sí.

El autor menciona que los incidentes de intimidación pueden tener estos tres rasgos:

- Intencional: la acción fue hostil y una intención consciente de causar daño a otra persona.
- Recurrente: la misma persona o grupo de personas es objeto de estos actos violentos repetidamente a lo largo del tiempo.
- Disparidad de poder: La persona que acosa tiene mayor influencia física o social que las víctimas.

La intimidación casi siempre tiene un costo emocional en la víctima. (Benson, 2021) señala cuatro tipos diferentes de acoso, que pueden ocurrir uno o todos a la vez:

5. Intimidación que implica patadas o empujones
6. Insultos o gritos verbalmente abusivos
7. Acoso en las relaciones, incluida la exclusión y la difusión de rumores
8. Ciberacoso, en el que se envían comentarios ofensivos a través de medios electrónicos como ordenadores y teléfonos móviles.



Figura 3 Tipos de Bullying

Roles Del Bullying

Las situaciones relacionadas con el acoso suelen ser más complicadas de lo que parecen. Víctima, acosador y espectador son tres posiciones en situaciones de bullying que son bien conocidas. En algunos casos, los jóvenes que han sido acosados también pueden acosar a otros.

(Miranda et al., 2019) señala que los jóvenes que presencian el acoso pueden empeorarlo al participar directamente en la intimidación o al brindar al acosador una audiencia de apoyo que fomenta la intimidación. Por otra parte, los testigos pueden tomar medidas para detener la intimidación que ocurre, pueden ser útiles al ayudar a la víctima o encontrar a alguien más que pueda hacerlo.

En situaciones de acoso es importante evadir las “etiquetas”, (Hernández et al., 2019) indica que, si bien se puede referir a los roles que se puede desempeñar como "víctima", "acosador" y "espectador"; es fundamental tener en cuenta el efecto que estas etiquetas pueden tener en la identidad de los jóvenes. Según muchos expertos y educadores, tal denominación implica que la conducta de intimidación no se puede cambiar. Los amigos, la familia y el ambiente escolar de un joven son solo algunas de las variables que tienen un impacto en su comportamiento.

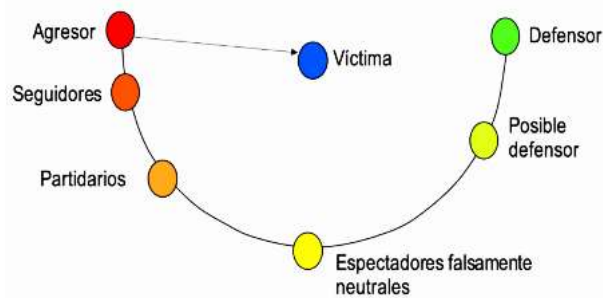


Figura 4 Roles en el Bullying

El acoso escolar se caracteriza por ser un fenómeno dinámico arraigado en las relaciones sociales dentro del grupo, donde cada miembro de la clase desempeña un papel específico. Por lo tanto, para abordar de manera efectiva una situación de acoso, es esencial considerar tanto los aspectos individuales como los grupales.

En el ámbito individual, se identifican tres roles principales: el agresor, que participa activamente en las agresiones; la víctima, que es objeto de dichas agresiones; y el agresor-víctima, que desempeña ambos roles simultáneamente, siendo agredido por sus compañeros y, a su vez, liberando su angustia agrediendo a aquellos que percibe como más vulnerables. Es crucial abordar de manera prudente el perfil psicológico específico de cada uno de estos protagonistas para llevar a cabo intervenciones más precisas. Por ejemplo, la estrategia de intervención variará según se trate de una víctima pasiva o provocativa, y también dependerá de la tipología de los alumnos involucrados en las conductas agresivas, como aquellos que actúan de manera reactiva o manipuladora.

En el contexto grupal, el bullying se manifiesta como un fenómeno colectivo, y es fundamental comprender los mecanismos que operan dentro del grupo para intervenir de manera positiva. Estos mecanismos incluyen el contagio social, la desinhibición de las conductas agresivas, la dilución de la responsabilidad en el grupo y cambios graduales en la percepción de la víctima. La actitud de los compañeros desempeña un papel fundamental en la resolución de la situación. Cada miembro del grupo tiene un rol específico, y es esencial trabajar para orientar a los alumnos hacia posturas más positivas, situadas en la parte derecha del círculo de interacciones.

Consecuencias del Bullying

Tanto el acosador como la víctima se ven afectados por el acoso. (Aguilar & Jáuregui, 2021) revela que los niños acosados son más propensos a experimentar los siguientes problemas:

- Depresión, ansiedad, problemas de alimentación y pensamientos suicidas.
- Dificultades de salud como agotamiento, enuresis nocturna, dolor abdominal, migrañas y problemas para dormir
- Problemas en el salón de clases, como poca asistencia, malos resultados en las pruebas y tasas más altas de abandono escolar.

Así mismo. (Benson, 2021) recalca que los jóvenes acosadores son más propensos a fumar y beber alcohol; además de tener un bajo rendimiento académico; y una visión negativa del entorno escolar aumentan el riesgo de implicación delictiva y trastornos psiquiátricos.

Para (Salin, 2021) todos los adolescentes corren el riesgo de ser acosados en algún momento de la adolescencia, pero algunos grupos son más vulnerables que otros según su entorno; incluidos los jóvenes con discapacidades, los que se identifican como LGBTQ+ o los jóvenes que están socialmente aislados.

¿Cuándo no es Bullying?

Se sabe que los niños y jóvenes se pelean y están en desacuerdo unos con otros a medida que forman y construyen relaciones. (Gaffney et al., 2019) mencionan que esta es una parte normal del crecimiento, y la mayoría de los niños y jóvenes tienen la capacidad de recuperarse de este tipo de comportamiento; del mismo modo, el comportamiento de intimidación a veces puede no tener éxito, una persona puede intentar acosar a alguien usando una variedad de comportamientos, pero no tiene ningún impacto; en este caso, la persona no ha sido acosada, pero el comportamiento debe ser cuestionado adecuadamente y no debe ignorarse. Es importante discutir cómo se sienten y ayudarlos a desarrollar resiliencia para manejar sus relaciones.

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Las necesidades educativas especiales, a menudo denominadas “NEE” es un término que se utiliza para describir las dificultades o discapacidades de aprendizaje que dificultan el aprendizaje de un niño en comparación con niños de la misma edad.

(Gómez Campos et al., 2021) mencionan que todos los niños pueden experimentar desafíos con su aprendizaje en algún momento y para la mayoría de los niños, estas dificultades se superan con el apoyo de los maestros y el hogar. Sin embargo, es probable que los niños con NEE necesiten ayuda adicional o diferente para poder aprender.

Algunos niños pueden tener NEE debido a una condición médica o discapacidad. Cualquier condición física o mental que dificulte que la persona con la condición participe en actividades particulares o interactúe con el mundo que la rodea se denomina discapacidad. Para (Morales Chávez, 2020) indica que hay varios tipos de discapacidades, incluidas aquellas que influyen en las personas de la siguiente manera:

- Visión
- Movimiento
- Pensamiento
- Aprendizaje
- Interacciones sociales
- Salud mental

Aunque el término "estudiantes con NEE" a veces se usa para describir una sola población. Para (Rivero, 2021), en realidad, este grupo de personas es diverso y tiene una variedad de necesidades e incluso dos personas con la misma condición pueden experimentar sus efectos de manera muy diferente. Algunas discapacidades pueden ser difíciles de notar o son ocultas.

Los autores (Cuesta et al., 2019) señalan que las discapacidades se clasifican en:

- Relacionado con dolencias que están presentes al nacer y pueden tener un impacto en el funcionamiento posterior de la vida en los dominios de cognición (memoria, aprendizaje y comprensión), movilidad (ser capaz de moverse en el entorno), vista, oído, comportamiento, y otras áreas. Estos trastornos están involucrados con los genes (como la distrofia muscular de Duchenne), los cromosomas (como el síndrome de Down) o la exposición de la madre a cosas como el alcohol o los cigarrillos o virus como la rubéola cuando estaba embarazada.

- Discapacidad vinculada a problemas de desarrollo que se manifiestan durante la infancia, como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y el trastorno del espectro autista
- Asociado con un daño (por ejemplo, lesión cerebral traumática o lesión de la médula espinal de sitio externo).
- Conectado a una enfermedad crónica (como la diabetes), que puede conducir a una discapacidad como pérdida de la vista, daño a los nervios o pérdida de una extremidad.

Actitudes Negativas, Estimas y Estereotipos

Las opiniones negativas, la estigmatización y los estereotipos sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales suelen estar respaldados por un sistema de creencias "capacitista".

El término "capacitismo" describe puntos de vista sociales que subestiman y restringen el potencial de las personas con discapacidad. (Martínez et al., 2020) mencionan que el Capacitismo es un sistema de creencias, comparable al racismo, el sexismo o la discriminación por edad, que cree que las personas con discapacidad son menos valiosas que otras, menos merecedoras de respeto y consideración, y menos capaces de participar y contribuir; este puede ser consciente o inconsciente, y puede estar arraigado en las organizaciones, estructuras o cultura general de una sociedad y puede restringir las oportunidades de las personas discapacitadas y disminuir su participación en actividades comunitarias.

De acuerdo con (Pino & Tiseyra, 2019) comparten la idea de que la discapacidad es una anomalía que se ha utilizado para justificar la discriminación, el abuso, la explotación y el descuido de las personas con discapacidad en una variedad de circunstancias. Además, podría influir en el comportamiento condescendiente y paternalista hacia este grupo de personas. Los estereotipos desfavorables y el estigma general de caracterizar personas con condiciones especiales como "infantes", incapaces de tomar decisiones en su propio interés, y de ser consideradas una "carga" para la sociedad.

Para (Endara Rosales, 2019) el estigma, las opiniones desfavorables y los estereotipos pueden hacer que las personas hagan valoraciones incorrectas de sus

propios rasgos. Incluso, podrían influir en las instituciones para crear reglas, pautas y métodos para tomar decisiones que excluyan o marginen a las personas con alguna condición.

Según (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022) en el Ecuador existe 471.205 personas con discapacidad entre las cuales 97.620 personas entre 3 a 24 años de este grupo pertenecen alguna institución educativa y ha encontrado limitaciones por sus condiciones

Bullying hacia estudiantes NEE

El acoso por discapacidad es un "comportamiento abusivo o intimidatorio" dirigido a un estudiante debido a su condición. (Fernández-Batanero et al., 2020) indica que hay muchas formas diferentes que se muestra el acoso por discapacidad; puede tomar la forma de abuso verbal y calumnias, declaraciones escritas o actos físicos. Para (Paz-Maldonado, 2020), el acoso por discapacidad no tiene que ser intencional, ocurrir con frecuencia o estar dirigido a una persona específica; tanto otros estudiantes como miembros del personal de la escuela, como maestros y administradores, tienen el poder de acosar a las personas con discapacidades. Cuando la intimidación está motivada por la condición de un estudiante también puede denominarse acoso.

Un "ambiente de aprendizaje hostil" es aquel en el que el acoso impide que un estudiante con necesidades educativas especiales aprenda o participe en actividades escolares como lo haría normalmente. (Bermúdez et al., 2020) recalcan que un ambiente de aprendizaje hostil puede resultar del acoso por discapacidad, y puede ocurrir cuando el acoso es lo suficientemente grave, generalizado y persistente como para desalentar a personas con necesidades educativas especiales de participar o aprovechar los programas o servicios ofrecidos por la escuela.

Acciones De Una Institución Para Abordar El Bullying En La Escuela Hacia Personas NEE

Disciplina

Según (Cobeñas, 2020) cuando una escuela se da cuenta o debería darse cuenta del acoso estudiantil, debe actuar con prontitud y de manera adecuada para iniciar una investigación; si se ha producido acoso, la escuela debe actuar rápidamente para ponerle fin y evitar que vuelva a ocurrir. La institución tiene la autoridad para suspender o expulsar a los alumnos que participan en acoso, amenazas o intimidación a propósito hacia otros, incluso si el acoso es en línea.

Política Contra el Bullying

Las instituciones deben adoptar políticas contra la discriminación y el acoso escolar. Para (Suárez et al., 2019) esto implica la intimidación y el acoso basados en la discapacidad de algún estudiante; en donde se establezca un procedimiento de quejas que contenga un cronograma para investigar y resolver las denuncias de acoso. En caso de que los padres no estén de acuerdo con la forma en que la institución maneja los casos de discriminación, tienen la posibilidad de llevar la queja a las autoridades reguladores de los planteles educativos.

Los autores (Jiménez Lara et al., 2019) señalan que aquellos que denuncian discriminación, acoso, e intimidación en la escuela deben estar protegidos y sus identidades no deben revelarse; y se debe exigir la acción inmediata de los miembros del personal de la institución. Si es seguro hacerlo, el personal de la escuela debe intervenir si es testigo de un acto de intimidación, hostigamiento o discriminación.

METODOLOGÍA

La investigación sobre el bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales adoptó un enfoque exploratorio para comprender la complejidad del fenómeno. Se inició el proceso con una revisión bibliográfica exhaustiva para obtener una visión integral de las experiencias y perspectivas existentes en la literatura. Este análisis también permitió identificar lagunas en el conocimiento, destacando la necesidad de abordar el bullying en este grupo específico de estudiantes.

Se realizaron intervenciones exploratorias con estudiantes de la Unidad Educativa Juan León Mera La Salle. Estas intervenciones desempeñaron un papel crucial al identificar aspectos clave del problema, como la falta de herramientas específicas para medir el bullying en estos estudiantes. Con base en estos hallazgos, se desarrolló un cuestionario inicial que incluyó preguntas en escala de Likert, diseñado para capturar tanto la dimensión cuantitativa como cualitativa del fenómeno.

La aplicación de encuestas piloto a estudiantes permitió evaluar la claridad de las preguntas y ajustar el instrumento de investigación de manera pertinente. Posteriormente, se procedió a recopilar datos cuantitativos de una muestra más amplia de estudiantes de distintos paralelos y niveles, revelando patrones generales en la frecuencia y naturaleza.

Paralelamente, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con un subconjunto de participantes para obtener una comprensión más rica de las experiencias individuales y los factores contextuales que podrían contribuir al bullying. La triangulación de datos, combinando análisis estadísticos con análisis temáticos de datos cualitativos, permitió obtener una imagen completa y matizada del fenómeno.

La interpretación de los resultados implicó una cuidadosa integración de hallazgos cuantitativos y cualitativos, proporcionando una visión holística del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales. Finalmente, se derivaron implicaciones prácticas y recomendaciones basadas en los resultados, orientadas a la formulación de estrategias efectivas de prevención e intervención en entornos educativos inclusivos. La investigación también sirvió como base para reflexionar sobre sus limitaciones y señalar posibles direcciones para investigaciones futuras, como la evaluación de la efectividad de intervenciones específicas y la adaptación de estrategias a diferentes contextos educativos.

Aplicación de la encuesta

La ejecución de la encuesta a estudiantes en el contexto de la investigación sobre el bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales fue una etapa crítica para obtener datos cuantitativos que profundizaran en la prevalencia y las formas específicas de acoso que experimentaban estos estudiantes. Inicialmente, se diseñó un cuestionario estructurado que abordaba aspectos clave sobre el tema y que

se adaptaba a las circunstancias y desafíos particulares de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Las preguntas abarcaban desde la frecuencia de las situaciones de acoso hasta las percepciones de los estudiantes sobre la eficacia de las medidas anti-bullying existentes.

Previa a la aplicación de la encuesta, se obtuvo el consentimiento informado en la Unidad Educativa, subrayando la importancia de la confidencialidad y asegurando la voluntariedad de la participación. La selección de la muestra se llevó a cabo de manera cuidadosa para garantizar la representatividad de los resultados, abarcando diversas etapas educativas y contextos escolares.

Durante la aplicación de la encuesta, se realizó una presentación detallada para contextualizar el propósito de la investigación y asegurar que los participantes comprendieran completamente las preguntas y el alcance del estudio. La administración de la encuesta se llevó a cabo de manera presencial, adaptándose a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidades. En algunos casos, se brindó apoyo adicional, como lectura asistida o adaptaciones en el formato para garantizar la accesibilidad.

El proceso incluyó un monitoreo constante para abordar cualquier duda o inquietud por parte de los participantes, y se proporcionaron aclaraciones según fuera necesario para garantizar la precisión de las respuestas. Posteriormente, los datos recopilados fueron analizados cuantitativamente utilizando técnicas estadísticas descriptivas, permitiendo examinar la frecuencia, las tendencias y las relaciones entre las variables.

Los resultados obtenidos fueron interpretados de manera integral, combinando el análisis cuantitativo con los hallazgos cualitativos de otras fases de la investigación. Por último, los resultados se presentaron de manera clara y detallada, destacando patrones identificados y proporcionando datos valiosos sobre la naturaleza específica del bullying. La aplicación de la encuesta fue, por lo tanto, un componente esencial para obtener una evaluación sistemática de la incidencia del bullying en este grupo particular de estudiantes, informando de manera significativa las recomendaciones y estrategias de intervención subsiguientes.

RESULTADOS

En el contexto del estudio sobre el bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), se reveló que estos estudiantes enfrentan experiencias de acoso con una frecuencia notable. Entre las formas predominantes de acoso se destacan la agresión verbal y la exclusión social, sugiriendo una preocupante prevalencia de comportamientos perjudiciales en el entorno escolar.

Tabla 1 Te has peleado con tus compañeros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	32	13,6	13,6
	Rara vez	137	58,1	71,6
Valid	A veces	27	11,4	83,1
	Siempre	40	16,9	100,0
	Total	236	100,0	100,0

La tabla examina la frecuencia de conflictos entre estudiantes, desglosada en distintas categorías. La mayoría de los participantes en la encuesta (58.1%) indicaron que experimentan peleas "Rara vez" con sus compañeros, siendo este el grupo más numeroso. Este dato sugiere que la mayoría de los estudiantes enfrenta conflictos de manera esporádica. Por otro lado, un 16.9% de los encuestados afirmó que se pelea "Siempre", constituyendo el segundo grupo más grande. Aunque esta proporción es menor en comparación con el grupo de "Rara vez", aún es significativa, evidenciando la presencia de un conjunto de estudiantes que experimenta conflictos de manera recurrente. El 11.4% de los estudiantes admitió pelearse "A veces", mientras que un 13.6% afirmó que nunca se pelea con sus compañeros.

En términos generales, la tabla refleja una diversidad de experiencias en cuanto a peleas entre los estudiantes encuestados. La mayor concentración de respuestas en los extremos del espectro ("Nunca" o "Rara vez" vs. "Siempre") indica una polarización en las experiencias de los estudiantes. A pesar de que los conflictos no son infrecuentes, la mayoría de los estudiantes logra evitar enfrentamientos constantes con sus compañeros.

Estos datos pueden ser fundamentales para guiar programas de intervención en la escuela, especialmente focalizándose en el grupo que se pelea "Siempre". Estrategias para mejorar las habilidades de resolución de conflictos y promover la empatía podrían ser consideradas para abordar específicamente las necesidades de este grupo. Además, explorar las circunstancias que rodean las peleas "A veces" podría proporcionar información valiosa sobre los desencadenantes y contextos de los conflictos, contribuyendo así a estrategias más precisas de prevención y apoyo.

Tabla 2 Te han empujado tus compañeros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	75	31,8	31,8	31,8
Rara vez	95	40,3	40,3	72,0
Valid A veces	39	16,5	16,5	88,6
Nunca	27	11,4	11,4	100,0
Total	236	100,0	100,0	

La tabla analiza la frecuencia con la que los estudiantes encuestados han experimentado ser empujados por sus compañeros. La categoría más prevalente es "Rara vez", con un 40.3% de los estudiantes informando que han experimentado empujones en situaciones específicas. Este grupo constituye la mayoría de las respuestas, sugiriendo que una proporción significativa de estudiantes experimenta este tipo de comportamiento de manera ocasional. En segundo lugar en términos de frecuencia está la categoría "Siempre", con un 31.8% de los estudiantes indicando que han experimentado empujones de manera constante. Aunque este porcentaje es considerable, es crucial destacar que el grupo de "Rara vez" es más numeroso. Adicionalmente, el 16.5% de los estudiantes informó que ha sido empujado "A veces", lo que señala que otro segmento significativo experimenta empujones de manera intermitente. Por último, el 11.4% de los estudiantes indicó que nunca ha sido empujado por sus compañeros.

En términos generales, los datos reflejan una diversidad de experiencias en cuanto a ser empujado por compañeros entre los estudiantes encuestados. La distribución entre las diferentes categorías de frecuencia revela que los estudiantes tienen experiencias divergentes en este aspecto. Aunque hay una presencia significativa de experiencias

frecuentes ("Siempre"), la mayoría de los estudiantes se encuentra en categorías que sugieren una frecuencia menor ("Rara vez", "A veces" o "Nunca").

Estos resultados subrayan la importancia de intervenciones que aborden tanto las experiencias frecuentes como las ocasionales de ser empujado. Estrategias para mejorar las relaciones entre compañeros y fomentar un ambiente escolar respetuoso podrían ser fundamentales. Dado que el grupo de "Rara vez" es el más numeroso, podría ser beneficioso explorar las circunstancias específicas en las que se producen estos eventos para informar intervenciones más específicas y efectivas. En conjunto, la tabla proporciona información valiosa sobre las experiencias de los estudiantes en relación con el empujón por parte de sus compañeros.

Tabla 3 Te han dado patadas tus compañeros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	54	22,9	22,9	22,9
Rara vez	77	32,6	32,6	55,5
Valid A veces	16	6,8	6,8	62,3
Siempre	89	37,7	37,7	100,0
Total	236	100,0	100,0	

La tabla examina la frecuencia con la que los estudiantes encuestados han experimentado recibir patadas por parte de sus compañeros. La categoría más predominante es "Siempre", con un 37.7% de los estudiantes indicando que han experimentado recibir patadas de manera constante. Este grupo constituye la mayoría de las respuestas, sugiriendo que una proporción considerable de estudiantes enfrenta esta forma de agresión de manera repetida en el entorno escolar.

En segundo lugar en términos de frecuencia se encuentra la categoría "Rara vez", con un 32.6% de los estudiantes informando que han recibido patadas en situaciones específicas. Esto indica que otro segmento significativo experimenta esta forma de agresión, aunque no de manera constante. Por otro lado, un 22.9% de los estudiantes indicó que nunca ha recibido patadas por parte de sus compañeros, y un 6.8% afirmó que lo ha experimentado "A veces".

La distribución de experiencias entre las diferentes categorías de frecuencia refleja la diversidad de situaciones que enfrentan los estudiantes en relación con recibir patadas.

La presencia significativa de experiencias frecuentes ("Siempre") sugiere la importancia de abordar este comportamiento agresivo de manera específica en programas de intervención escolar.

Estos resultados subrayan la necesidad de implementar estrategias que aborden la agresión física, especialmente en casos de experiencias frecuentes. Estrategias para fomentar un ambiente escolar seguro y prevenir la violencia entre compañeros podrían ser esenciales para crear un entorno más respetuoso y protector para todos los estudiantes. Asimismo, explorar las circunstancias y factores desencadenantes de las situaciones en las que los estudiantes reciben patadas podría proporcionar información valiosa para desarrollar intervenciones más precisas y efectivas. En conjunto, la tabla ofrece un panorama detallado que puede guiar la implementación de medidas preventivas y de apoyo en el entorno escolar.

Tabla 4 Se te han burlado tus compañeros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	59	25,0	25,0	25,0
Rara vez	71	30,1	30,1	55,1
Valid A veces	39	16,5	16,5	71,6
Siempre	67	28,4	28,4	100,0
Total	236	100,0	100,0	

La tabla examina la frecuencia con la que los estudiantes encuestados han experimentado ser objeto de burlas por parte de sus compañeros. Los resultados revelan una variedad de experiencias en este aspecto:

La categoría más numerosa es "Nunca", con un 25.0% de los estudiantes indicando que nunca han experimentado burlas por parte de sus compañeros. Este grupo constituye un segmento considerable de respuestas y sugiere que una parte significativa de los estudiantes encuestados no ha enfrentado situaciones de burla en el entorno escolar.

En segundo lugar en términos de frecuencia se encuentra la categoría "Rara vez", con un 30.1% de los estudiantes reportando que han sido objeto de burlas en situaciones específicas. Esto indica que otro segmento considerable experimenta este tipo de comportamiento de manera esporádica.

Un 16.5% de los estudiantes indica que ha sido objeto de burlas "A veces", mientras que un 28.4% señala que ha experimentado burlas "Siempre". Estos porcentajes sugieren que existe un grupo significativo de estudiantes que enfrenta este tipo de comportamiento de manera más frecuente.

La distribución de las respuestas refleja que los estudiantes tienen experiencias divergentes en cuanto a ser objeto de burlas. La presencia de distintos niveles de frecuencia, desde "Nunca" hasta "Siempre", destaca la complejidad de las interacciones sociales en el contexto escolar. Estos datos pueden ser esenciales para informar intervenciones destinadas a promover un ambiente escolar respetuoso y libre de burlas, abordando las necesidades específicas de los estudiantes en función de sus experiencias particulares.

Discusión

Se identificaron diversos factores de riesgo que contribuyen al fenómeno del bullying en este grupo de estudiantes. La falta de conciencia sobre las discapacidades, actitudes negativas entre los compañeros y una supervisión insuficiente emergieron como elementos propensos a intensificar la vulnerabilidad de los estudiantes con NEE. Por otro lado, se reconocieron factores protectores, entre ellos, programas de mentoría y un clima escolar inclusivo, que desempeñan un papel crucial en la mitigación de estos riesgos.

La investigación arrojó luz sobre la disparidad perceptual entre los estudiantes con NEE y los educadores. Mientras que los primeros a menudo subestiman la frecuencia y gravedad del bullying que experimentan, los segundos pueden no estar completamente conscientes de los desafíos específicos que enfrentan estos estudiantes en su día a día.

En términos de estrategias de intervención, se destacaron varias recomendaciones. La implementación de programas de sensibilización, la formación del personal educativo y la promoción de la empatía entre los estudiantes fueron identificadas como medidas efectivas para reducir significativamente los incidentes de bullying.

Es relevante subrayar la importancia de considerar las diferencias en las experiencias de acoso basadas en el tipo de discapacidad. Este hallazgo destaca la necesidad de

intervenciones específicas y personalizadas para abordar las distintas realidades que enfrentan los estudiantes con diferentes tipos de necesidades educativas especiales.

CONCLUSIÓN

Las conclusiones derivadas de la investigación sobre la frecuencia y las experiencias de acoso en estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) revelan una realidad compleja y diversa en el entorno escolar. A partir de los datos recopilados, se ha observado que un porcentaje significativo de estudiantes con NEE enfrenta situaciones de bullying, tanto verbal como físico. La variabilidad en la frecuencia de estas experiencias, desde la ausencia total hasta la presencia constante, destaca la diversidad de vivencias dentro de este grupo específico de estudiantes.

Es evidente que el bullying impacta de manera significativa a los estudiantes con NEE, introduciendo desafíos adicionales en su experiencia educativa. La prevalencia de agresiones verbales y exclusiones sociales resalta la necesidad de estrategias de intervención específicas y adaptadas a las circunstancias particulares de estos estudiantes. La conciencia sobre la discapacidad y la promoción de la empatía entre los compañeros emergen como elementos cruciales para abordar y prevenir el acoso.

Además, los resultados indican la importancia de considerar las diferencias basadas en el tipo de discapacidad al desarrollar programas de intervención y prevención. La diversidad de experiencias entre los estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales destaca la necesidad de enfoques personalizados y sensibles a las características individuales.

La investigación subraya la necesidad urgente de implementar medidas proactivas y específicas para mitigar el bullying en estudiantes con NEE. La creación de un entorno escolar inclusivo, la promoción de la empatía entre los estudiantes y la capacitación continua para educadores son aspectos esenciales para asegurar una experiencia educativa segura y enriquecedora para todos los estudiantes, sin importar sus necesidades particulares. Estos hallazgos no solo contribuyen al entendimiento del bullying en el contexto de las NEE, sino que también sientan las bases para el desarrollo de intervenciones efectivas y orientadas a la equidad en el ámbito educativo.

CAPITULO III.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

Las conclusiones derivadas de la investigación sobre la frecuencia y las experiencias de acoso en estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) revelan una realidad compleja y diversa en el entorno escolar. A partir de los datos recopilados, se ha observado que un porcentaje significativo de estudiantes con NEE enfrenta situaciones de bullying, tanto verbal como físico. La variabilidad en la frecuencia de estas experiencias, desde la ausencia total hasta la presencia constante, destaca la diversidad de vivencias dentro de este grupo específico de estudiantes.

Es evidente que el bullying impacta de manera significativa a los estudiantes con NEE, introduciendo desafíos adicionales en su experiencia educativa. La prevalencia de agresiones verbales y exclusiones sociales resalta la necesidad de estrategias de intervención específicas y adaptadas a las circunstancias particulares de estos estudiantes. La conciencia sobre la discapacidad y la promoción de la empatía entre los compañeros emergen como elementos cruciales para abordar y prevenir el acoso.

Además, los resultados indican la importancia de considerar las diferencias basadas en el tipo de discapacidad al desarrollar programas de intervención y prevención. La diversidad de experiencias entre los estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales destaca la necesidad de enfoques personalizados y sensibles a las características individuales.

La investigación subraya la necesidad urgente de implementar medidas proactivas y específicas para mitigar el bullying en estudiantes con NEE. La creación de un entorno escolar inclusivo, la promoción de la empatía entre los estudiantes y la capacitación continua para educadores son aspectos esenciales para asegurar una experiencia educativa segura y enriquecedora para todos los estudiantes, sin importar sus necesidades particulares. Estos hallazgos no solo contribuyen al entendimiento del bullying en el contexto de las NEE, sino que también sientan las bases para el desarrollo de intervenciones efectivas y orientadas a la equidad en el ámbito educativo.

C. MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias Bibliográficas Anexos

- Aguilar, U., & Jáuregui, E. (2021). *Bullying: La humillación burocratizada*. Amazon Digital Services LLC. https://books.google.com.ec/books?id=4ZU7zgEACAAJ&dq=bullying&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwii7oOVqc_7AhWUn4QIHUMLC0YQ6AF6BAgKEAI
- Benson, J. (2021). *Bullying* (E. Krajnik, Ed.). The Rosen Publishing Group. Inc. https://books.google.com.ec/books?id=RfIIEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=bullying&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwii7oOVqc_7AhWUn4QIHUMLC0YQ6AF6BAgEEAI#v=onepage&q=bullying&f=false
- Bermúdez, M. M., Antola, I. N., Bermúdez, M. M., & Antola, I. N. (2020). Actitudes de los maestros ante la inclusión de alumnos con discapacidad. *Ciencias Psicológicas*, 14(1), 1–15. <https://doi.org/10.22235/CP.V14I1.2107>
- Cobeñas, P. (2020). *Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 1, 65. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022, enero). *Estadísticas de Discapacidad*. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>.
- Cuesta, Ó., Meléndez-Labrador, S., Cuesta, Ó., & Meléndez-Labrador, S. (2019). Discapacidad, ciudad e inclusión cultural: consideraciones desde la comunicación urbana. *EURE (Santiago)*, 45(135), 273–282. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000200273>
- Endara Rosales, J. (2019). *La construcción jurídica de la discapacidad* (Primera Edición). Editorial UPC.
- Fernández-Batanero, J. M., Montenegro-Rueda, M., Fernández-Cerero, J., & Tadeu, P. (2020). Formación del Profesorado y TIC para el Alumnado Com

- Discapacidad: Una Revisión Sistemática. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 26(4), 711–732. <https://doi.org/10.1590/1980-54702020V26E0078>
- Gaffney, H., Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2019). Evaluating the effectiveness of school-bullying prevention programs: An updated meta-analytical review. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 111–133. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2018.07.001>
- Gómez Campos, R., Cossio Bolaños, M. A., & Barrios Fernández, S. (2021). *Actividades para la inclusión en niños y en niñas con necesidades educativas especiales* (Primera Edición). Wanceulen S.L.
- Hernández, R., López, D., Cerezo Ramírez, A. & Rubio Hernández, F. J., Díaz López, A., & Cerezo Ramírez, F. (2019). Bullying y cyberbullying: la respuesta de las comunidades autónomas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 22(1), 145–157. <https://doi.org/10.6018/REIFOP.22.1.332311>
- Jiménez Lara, A., Arias García, M., & Huete García, A. (2019). *Alumnado con discapacidad y educación inclusiva en España*. <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/6061>
- Kalbermatter, C., Komyk, A., & Ciapponi, C. (2020). *¿De qué lado estás?: Bullying (maltrato entre pares)* (Primer Edición). Asociación Casa Editora Sudamericana. https://books.google.com.ec/books?id=7RsGEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=bullying&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwii7oOVqc_7AhWUn4QIHUMLC0YQ6AF6BAGHEAI#v=onepage&q=bullying&f=false
- Martínez, A., Cárdenas, C., & Muñoz, C. (2020). *Liderazgo incluyente: Sensibilizar para incluir personas con discapacidad* (Primera Edición). Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.
- Miranda, R., Oriol, X., Amutio, A., & Ortúzar, H. (2019). Bullying en la adolescencia y satisfacción con la vida: ¿puede el apoyo de los adultos de la familia y de la escuela mitigar este efecto? *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 39–45. <https://doi.org/10.1016/J.PSICOD.2018.07.001>

- Morales Chávez, M. C. (2020). Coronavirus y discapacidad: Una población muy vulnerable. *Acta Odontológica Venezolana, ISSN 0001-6365, Vol. 58, Nº. Extra 1, 2020 (Ejemplar Dedicado a: Edición Especial: COVID-19), Págs. 9-10, 58(1), 9–10.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7320729&info=resumen&idoma=ENG>
- Paz-Maldonado, E. (2020). Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática. *Inclusión Educativa Del Alumnado En Situación de Discapacidad En La Educación Superior: Una Revisión Sistemática, 32(1), 123–146.*
<https://doi.org/10.14201/TERI.20266>
- Pino, A., & Tiseyra, V. (2019). Encuentro entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, ISSN-e 2216-1201, Vol. 10, Nº. 2, 2019 (Ejemplar Dedicado a: (Julio-Diciembre, 2019)), Págs. 497-521, 10(2), 497–521.* <https://doi.org/10.21501/22161201.2893>
- Rivero, S. (2021). *Discapacidad e inclusión: Enfoque Integral. Abordaje Interdisciplinario* (Primera Edición). Letra Viva.
- Salin, D. (2021). *Workplace Bullying and Gender: An Overview of Empirical Findings.* 331–361. https://doi.org/10.1007/978-981-13-0218-3_12
- Suárez, M. L. M., Sánchez, L. E. G., & Rodríguez, M. Á. A. (2019). Social inclusion and self-determination: The challenges in the quality of life of youth with autism and intellectual disability. *Siglo Cero, 50(3), 29–46.*
<https://doi.org/10.14201/SCERO20195032946>